

NOTA UMA 005/26

12 de Enero del 2026

Para: Ing. Hugo Marcelo Arzabe Vasquez
GERENTE GENERAL EMV

De: Ing. Adrian Emilio Soliz Alanes
JEFE UNIDAD MEDIO AMBIENTE EMV

Asunto: INFORME DE DILIGENCIA DEBIDA – ACCION CORRECTIVA CAP 2 GESTIÓN 2025.

Señor Gerente:

El motivo del presente es hacer llegar a su autoridad el "INFORME DE DILIGENCIA DEBIDA", sobre el desempeño de la diligencia debida de la cadena de suministro de conformidad con la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) Paso 5, y como medida de corrección ante las observaciones realizadas mediante el Plan de Acciones Correctivas CAP 2, del proceso de auditoría de la gestión 2025.

El objetivo del presente es Informar públicamente sobre el deber de diligencia para la gestión responsable de las cadenas de suministro de minerales procedente de zonas de conflicto y de alto riesgo, con el fin de generar la confianza del público en las medidas que está tomando la Empresa Metalúrgica Vinto. Por tanto, este informe será publicado en la página web de la empresa.

Sin otro particular, remito el presente informe para su consideración y determinación correspondiente.

Atentamente,



Ing. Adrian Emilio Soliz Alanes
RESP. UNID. MEDIO AMBIENTE
EMPRESA METALÚRGICA VINTO
Ing. Adrian Emilio Soliz Alanes
JEFE UNIDAD MEDIO AMBIENTE EMV

cc. arch.

"INFORME DE DILIGENCIA DEBIDA – GESTIÓN 2025"
"PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS CAP 2"

1. INTRODUCCIÓN

El paso 5 de la Guía de diligencia debida de la OCDE para la gestión responsable de las cadenas de suministro de minerales procedentes de zonas de conflicto y de alto riesgo, menciona que los auditados de los "Procesos de Aseguramiento de Minería Responsable" deben publicar informes anuales sobre políticas y prácticas de debida diligencia en la cadena de suministro y difundirlos en sus medios posibles al público en general.

De la misma manera, para el proceso de cumplimiento de acciones correctivas CAP 2 de la gestión 2025, se realiza un nuevo Informe de Debida Diligencia o Diligencia Debida, donde se toman en cuenta las recomendaciones realizadas como correcciones para demostrar el cumplimiento de los requisitos del programa RMI.

2. OBJETIVO

Informar públicamente sobre la Debida Diligencia realizada por nuestra empresa, para la gestión responsable de las cadenas de suministro de minerales procedentes de zonas de conflicto y de alto riesgo, con el fin de generar la confianza del público en las medidas que está tomando la Empresa Metalúrgica Vinto.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

ID de la fundición: CID: CID000438

RMAP ID: G-RM-10001700

a. Fecha de la última auditoría:

04/01/2023 al 09/30/2024

b. Periodo de Próxima auditoría:

Desde: 10/01/2024

Hasta: 12/31/2025

c. Nombre del auditor principal:

Auditor: Alejandro López

d. Enlace de informe de auditoría

<https://www.rba-online.org/portal/ui/Assessments/Findings.psmi>

<https://www.rba-online.org/portal/ui/Assessments/Report.psmi>

4. Estructura de Gestión de la empresa

La Empresa Metalúrgica Vinto, tiene como estructura organizacional a tres (3) gerencias para el desarrollo de sus operaciones, dentro de estas la gerencia general, cargo máximo de la organización:

- Gerente General: Ing. Hugo Marcelo Arzabe Vasquez
- Gerente Administrativo Financiero: Lic. Victor Vasques Rosas
- Gerente de Operaciones: Ing. Gustavo Niño de Guzman Garcia
- Jefatura de producción: Ing. Walter Gutierrez Benavides

Personas Responsables de la Cadena de Suministro de Minerales

La Descripción de puestos y asignación de responsabilidades relevantes para los 5 pasos, se encuentran en los Memorándums de designación EMV-GG-044/2024 y EMV-GG-045/2024, donde se designa a las siguientes personas como Responsables de la Cadena de Suministro de Minerales:

- Adrián Emilio Soliz Alanes – Responsable Unidad de Medio Ambiente
- Jose Luis Arroyo Mancilla – Responsable Sistemas de Gestión Integrado

5. Sistemas de Control Interno de Materiales

Breve descripción del proceso de control interno de materiales, procesos de balance de masa y resultados, proceso de trazabilidad y cadena de custodia, descripción de general de la cadena de suministro.

La unidad de Compras realiza la recepción de materiales adquiridos mediante contratos firmados con las Minas HUANUNI y COLQUIRI, o el material recibido de Cooperativas o Comercializadoras, o Minería Chica, que cumplan con los requisitos legales mínimos establecidos en la legislación Boliviana Aplicable descritos en nuestro Reglamento de Compra de Minerales.

Para poder cumplir con los 4 pasos de la guía de la OCDE, la EMV maneja un sistema de gestión del programa RMI el cual consta de los siguientes procedimientos y registros:

- EMV-RMI-ET-01 INDICADORES DE CRITERIOS DE CAHRA
- EMV-RMI-ET-02 INDICADORES DE BANDERAS ROJAS
- EMV-RMI-PS-01 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE CAHRAS
- EMV-RMI-PS-02 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE BANDERAS ROJAS
- EMV-RMI-PS-03 PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO
- EMV-RMI-PS-04 PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION Y REVISION DE PROVEEDORES
- EMV-RMI-PS-06 PROCEDIMIENTO DE LLENADO CUESTIONARIO KYC
- EMV-RMI-PS-07 PROCEDIMIENTO DE ISPECCIONES IN SITU A PROVEEDORES
- EMV-RMI-RS-01 Matriz de Evaluación de Proveedores
- EMV-RMI-RS-02 Registro de Proveedores de concentrado
- EMV-RMI-RS-03 Lista de Verificación de Proveedores de Concentrados
- EMV-RMI-RS-04 Matriz de Identificación de Zonas de Conflicto
- EMV-RMI-RS-05 Programa de Visitas a Proveedores de Concentrado
- EMV-RMI-RS-07 Verificación de Representantes Legales

Toda esta estructura tiene la finalidad de verificar la incidencia con las CAHRAS (High Risk Areas) y Banderas Rojas identificadas en cuanto a las peores formas de trabajo infantil, en nuestra cadena de suministro.

Esta información y su análisis se reporta en el documento EMV-RMI-RP-01 Reporte verificación CAHRAS Y BANDERAS ROJAS que se encuentra adjunto a este informe.

6. Descripción del sistema de mantenimiento de registros.

Todos los documentos del Sistema de Gestión del Programa RMI de la EMV, están disponibles para revisión por parte del auditor RMAP o cualquier otra parte interesada, mediante el siguiente link de Google Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1enQZxGCL3Ckhq0yLRNH8jAFBvzSqhQye?usp=drive_link

Según lo establecido en la legislación Boliviana para empresas publicas o del estado, todos los documentos físicos (procedimientos y registros en este caso) deben mantenerse

en resguardo durante mínimamente 5 años en la unidad de origen, y hasta 10 años en la Empresa Metalúrgica Vinto, antes de decidir su destrucción o disposición final.

7. Descripción del método de divulgación para compartir información con las partes interesadas.

El método de divulgación de documentos establecido para nuestras partes interesadas es mediante nuestra **pagina web** cuyo link es el siguiente:

https://vinto.gob.bo/?page_id=84

Sin embargo, todos los documentos del Sistema de Gestión del Programa RMI de la EMV, están disponibles para revisión por parte del auditor RMAP o cualquier otra parte interesada, mediante el siguiente link de Google Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1enQZxGCL3Ckha0yLRNH8jAFBvzSahQye?usp=drive_link

8. Descripción resumida de procesos.

a. Proceso KYC

Contar con un compromiso corporativo del más alto nivel es el primer paso de la debida diligencia frente al trabajo infantil, lo cual se gestiona mediante el registro "EMV-RMI-RS-10 Cuestionario KYC", donde se encuentra un compromiso firmado por los proveedores en el cual se comprometen a cumplir y alinearse con nuestra política de cadena de suministro.

En la gestión 2025, se obtuvieron los cuestionarios KYC del 100% de los proveedores de mineral (49 proveedores de mineral), los cuales son parte de los registros generados para la verificación de la nuestra cadena de suministro.

b. Proceso CAHRA y resultados.

Según las calificaciones descritas en el Procedimiento de Identificación de CAHRAS determinada por Barómetro de conflicto de Heidelberg (2023) el Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra con un indicador de 3 puntos por lo que clasifica como una zona de alto riesgo y conflictos (CAHRAS) y el Índice de derechos humanos y estado de frágil determinado (2023) tiene un promedio de 5,89 puntos entre sus 12 indicadores, con un total de 70,7 puntos, basado en la especificación técnica Indicadores de Criterios

CAHRA EMV-RMI-ET-02, lo que determina que no se encuentra en una zona de conflicto y alto riesgo.

En base a los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integrada, la EMV califica de manera cualitativa y cuantitativa el cumplimiento de los preceptos inmersos en nuestra Política, mismos que son evaluados en la Matriz de Evaluación de Proveedores EMV-RMI-RS-01, según lo establece el procedimiento EMV-RMI-PS-01 Procedimiento de Identificación y Evaluación de CAHRAS, con ayuda del documento de referencia EMV-RMI-ET-01 Indicadores de Criterios de CAHRA.

El análisis mas detallado se encuentra en el documento EMV-RMI-RP-01 Reporte verificación CAHRAS Y BANDERAS ROJAS que se encuentra adjunto a este informe.

c. Proceso de revisión de señales de alerta y resultados

Los proveedores llenan el registro "EMV-RMI-RS-10 Cuestionario KYC" donde se encuentra un compromiso firmado por los proveedores en el cual se comprometen a cumplir y alinearse con nuestra política de cadena de suministro. En caso de identificar algún proveedor con una calificación de riesgo ALTA, se procederá según lo establecido en el EMV-RMI-PS-02 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE BANDERAS ROJAS, y se cortaran las relaciones con la misma.

En la gestión 2025 se identificaron 10 proveedores con una riesgo o importancia MEDIO/A de los 49 proveedores identificados en la matriz EMV-RMI-RS-01 Evaluación de Proveedores. Los mayores proveedores identificados en esta matriz son los afiliados a la COMIBOL, con un porcentaje de aprovisionamiento de 93.54% de todo el mineral recibido en la gestión 2025.

El resto de proveedores obtuvieron una evaluación de BAJO riesgo, debido a que la cantidad de mineral recibido por ellos es entregada de manera esporádica y en bajas cantidades en el año. Se adjunta a este informe.

El análisis más detallado se encuentra en el documento EMV-RMI-RP-01 Reporte verificación CAHRAS Y BANDERAS ROJAS que se encuentra adjunto a este informe.

d. Proceso de diligencia debida mejorada y resultados

En la gestión 2025, se pudo readecuar todo el sistema de gestión del programa RMI, desde sus Procedimientos y Registros, para poder realizar un proceso de Debida Diligencia más eficaz e incluso mas eficiente.

La EMV entiende que, un sistema de gestión debe aplicar la mejora continua por lo tanto la revisión y actualización de los documentos propios del sistema son necesarios para garantizar una implementación eficaz del Proceso de Debida diligencia.

Como resultado de estas mejoras, se ha podido llegar en esta gestión 2025 al 100% de proveedores registrados en la gestión con el llenado del formulario "EMV-RMI-RS-10 Cuestionario KYC", lo cual demuestra una mejora significativa con la gestión 2024, además de incorporar un nuevo procedimiento EMV-RMI-PS-07 Procedimiento de Inspecciones In Situ a Proveedores, mediante el cual se genera un registro de inspección con código EMV-RMI-RS-03 Inspección y Verificación de Proveedores de Concentrados de Sn, el cual se ha ido cumpliendo en función al documento EMV-RMI-RS-05 Programa de Visitas a Proveedores de Concentrados.

Estos registros y evidencias se encuentran en el link de Google Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1enQZxGCL3Ckhq0yLRNH8jAFBvzSghQye?usp=drive_link

9. Descripción de la mitigación de riesgos

Primero está la identificación de proveedores, mediante el registro EMV-RMI-RS-02 "Registro de Proveedores de concentrado", donde se identificarán, además, el emplazamiento del proveedor identificando su Departamento, municipio o provincia de origen. Es importante que se identifique también el tipo de organización (Pública, privada, cooperativa u otras).

Posteriormente se realiza una evaluación con ayuda de la Matriz de Identificación de Zonas de Conflicto EMV-RMI-RS-04 para determinar su grado de criticidad e impacto en la generación de riesgos y conflicto. La identificación y evaluación del riesgo de conflicto se realizara en dos partes; la primera, identifica el conflicto, analiza la zona de desarrollo del conflicto y posteriormente se investigan a las partes interesadas o intervinientes para poder tener claro el panorama de riesgo al cual se puede ver sometida la empresa y nuestra cadena de suministro. Esto se realiza con ayuda de los registros:

- | | |
|-----------------|--|
| ➤ EMV-RMI-RS-01 | Matriz de Evaluación de Proveedores |
| ➤ EMV-RMI-RS-02 | Registro de Proveedores de concentrado |
| ➤ EMV-RMI-RS-03 | Lista de Verificación de Proveedores de Concentrados |

- EMV-RMI-RS-04 Matriz de Identificación de Zonas de Conflicto
- EMV-RMI-RS-05 Programa de Visitas a Proveedores de Concentrado
- EMV-RMI-RS-07 Verificación de Representantes Legales

Estas estrategias tendrán como fin cerrar las brechas en la gestión empresarial dirigida a asegurar las buenas prácticas internas en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como a velar por las prácticas de los vinculados a su cadena de suministro. Estas estrategias responden al deber empresarial de debida diligencia para el respeto del derecho a la protección de los niños y las niñas contra el trabajo infantil.

La determinación de las medidas y su priorización, responderá a los niveles de criticidad de los proveedores y contratistas que hacen parte de la cadena. También ha de tenerse en cuenta el nivel de influencia o apalancamiento que la compañía tenga frente a sus relacionados comerciales para definir las medidas contractuales coercitivas, así como medidas de servicio o colaboración con estos.

Algunos ejemplos de estas medidas:

➤ **Adopción y comunicación de una política corporativa contra el trabajo infantil**

Contar con un compromiso corporativo del más alto nivel es el primer paso de la debida diligencia frente al trabajo infantil, lo cual se gestiona mediante el registro "EMV-RMI-RS-10 Cuestionario KYC", donde se encuentra un compromiso firmado por los proveedores en el cual se comprometen a cumplir y alinearse con nuestra política de cadena de suministro.

Otra medida de control que se ha estado implementando es el procedimiento EMV-RMI-PS-07 Procedimiento de Inspecciones *In Situ* a Proveedores, mediante el cual se genera un registro de inspección con código EMV-RMI-RS-03 Inspección y Verificación de Proveedores de Concentrados de Sn.

Para el control interno, contamos con sistemas administración de recursos humanos, así como sistemas de seguridad industrial y salud ocupacional y sistemas de gestión de medio ambiente, así como procedimientos de contratistas y proveedores para el aseguramiento de buenas prácticas en la cadena de suministro.

10. Declaración clara del tipo de mineral (estaño) y origen (si es posible)

Todo el mineral que adquiere la EMV, es mineral con contenido de estaño, que puede ser de Alta o Baja Ley, pero sin excepción es proveniente de proveedores nacionales o dentro de nuestro país Bolivia.

Como están en nuestro procedimientos, nuestra empresa identifica a los proveedores mediante el registro EMV-RMI-RS-02 REGISTRO DE PROVEEDORES DE CONCENTRADOS, en el cual también se identifican el TIPO DE PROVEEDOR, el DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y/O PROVINCIA de procedencia, y la CATEGORIA DEL MINERAL. Este registro esta disponible en el en el link de Google Drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1enQZxGCL3Ckhq0yLRNH8jAFBvzSghQye?usp=drive_link

y actualmente se implementó el documento EMV-RMI-PS-07 Procedimiento de Inspecciones *In Situ* a Proveedores, el cual indica que se deben realizar inspecciones *in situ* a los proveedores, donde verificamos que lo declarado en nuestros registros sea verídico y real.

11. CONCLUSIONES

Como lo establecido en el objetivo del presente informe este documento debe ser difundido a todas las partes interesadas para dar cumplimiento al paso 5 de la Guía de diligencia debida de la OCDE para la gestión responsable de las cadenas de suministro de minerales procedentes de zonas de conflicto y de alto riesgo y el reporte de auditoría del "Procesos de Aseguramiento de Minería Responsable" y concluir las acciones de mejora establecidas en dicho reporte.

El método de divulgación de documentos establecido para nuestras partes interesadas es mediante nuestra **pagina web** cuyo link es el siguiente:

https://vinto.gob.bo/?page_id=84



Ing. Adrian E. Soliz Alanes
RESP. UNID. MEDIO AMBIENTE
EMPRESA METALÚRGICA VINTO
Ing. Adrian E. Soliz Alanes
INGENIERO MEDIO AMBIENTE EMV

cc. arch.

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 1 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

REPORTE
VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE
ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y
BANDERAS ROJAS
EMV-RMI-RP-01

CONTROL DE DOCUMENTOS			
	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre:	Ing. Adrian Soliz Alanes	Ing. Gustavo Niño de Guzmán	Ing. Marcelo Arzabe Vasquez
Cargo:	RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE EMV	GERENTE DE OPERACIONES EMV	GERENTE GENERAL EMV
Fecha:	2026-01-09	2026-01-12	2026-01-12
Firma	 Ing. Adrian E. Soliz Alanes RESP. UNIV. MEDIO AMBIENTE EMPRESA METALÚRGICA VINTO	 Ing. Gustavo Niño de Guzmán GERENTE DE OPERACIONES EMPRESA METALÚRGICA VINTO	 MSc. Ing. Hugo Marcelo Arzabe Vasquez GERENTE GENERAL EMPRESA METALÚRGICA VINTO

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 2 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIOS
1	2020-12-28	• Nuevos responsables de elaboración, revisión y aprobación del documento. • Actualización de datos de documentos de referencia. • Actualización de antecedentes en base a situaciones de año 2019. (conflictos sociales). • Actualización de lista de proveedores y abastecimiento de concentrado de mineral
2	2021-08-16	• Nuevo responsable de elaboración. • Actualización de datos de documentos de referencia. • Establecimiento de verificación de las peores formas de trabajo infantil
3	2023-03-30	• Nuevos responsables de elaboración y aprobación del documento. • Actualización de datos de documentos de referencia. • Actualización de lista de proveedores y abastecimiento de concentrado de mineral.
4	2025-07-23	• Nuevos responsables de elaboración y aprobación del documento. • Actualización de datos de documentos de referencia. • Actualización de lista de proveedores y abastecimiento de concentrado de mineral.
5	2026-01-12	• Nuevos responsables de revisión y aprobación del documento. • Actualización de datos de documentos de referencia y de los datos reportados en los registros del sistema.

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 3 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

1. OBJETIVO

El presente procedimiento tiene por objetivo determinar las rutas de la cadena de abastecimiento de los proveedores de la EMV y así poder verificar la incidencia con las CAHRAS (High Risk Areas) y Banderas Rojas identificadas en cuanto a las peores formas de trabajo infantil.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable para el proceso de abastecimiento de concentrados de estaño y comercialización de estaño metálico.

3. REFERENCIAS

- o Procedimiento de Identificación y Evaluación de CAHRAS
- o Procedimiento de Identificación y Evaluación de Banderas Rojas
- o Mapa de Bolivia de la Red Vial Fundamental

4. ANTECEDENTES

En base a los lineamientos establecidos en la Política de Abastecimiento Responsable la EMV tendrá que identificar si la cadena de abastecimiento de la EMV tiene Zonas de Conflictos y Áreas de Alto Riesgo.

Según las calificaciones descritas en el Procedimiento de Identificación de CAHRAS determinada por Barómetro de conflicto de Heidelberg (2023) el Estado Plurinacional de Bolivia se encuentra con un indicador de **3** puntos por lo que clasifica como una zona de alto riesgo y conflictos (CAHRAS); Sin embargo, en el índice de derechos humanos y estado de frágil determinado (2023) tiene un promedio de **5,89** puntos entre sus 12 indicadores, con un total de **70,7** puntos, basado en la evaluación realizada por nuestra empresa según el procedimiento EMV-RMI-PS-01 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE CAHRAS el cual toma como referencia el documento EMV-RMI-ET-01 INDICADORES DE CRITERIOS DE CAHRA, la unidad de sistemas de gestión integrado determina que nuestro país y/o región no se encuentra en una zona de conflicto y/o alto riesgo.

5. DESARROLLO

A. INICIO

El desarrollo del presente reporte se base en el "procedimiento de verificación de la cadena de abastecimiento".

Los proveedores de la EMV son los siguientes que proveen de concentrado de mineral que tiene su base de operaciones el Estado Plurinacional de Bolivia y la zona occidental del país.

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO	
	SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01 Página 4 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

B. PROVEEDORES DE CONCENTRADO DE MINERAL DE LA EMV EN LA GESTION 2025

N°	PROVEEDOR	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Y PROVINCIA	CATEGORIA DEL MINERAL
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)				
1	C.M.B.- EMPRESA MINERA COLQUIRI	LA PAZ, BOLIVIA	COLQUIRI, INQUISIVI	Concentrado de mineral
2	C.M.B.- EMPRESA MINERA HUANUNI	ORURO, BOLIVIA	HUANUNI, DALENCE	Concentrado de mineral
3	C.M.B.- EMPRESA MINERA HUANUNI (LUCIANITA)	ORURO, BOLIVIA	HUANUNI, DALENCE	Concentrado de mineral
4	C.M.B.- EMPRESA MINERA CARACOLES	LA PAZ, BOLIVIA	QUIME, INQUISIVI	Concentrado de mineral
5	INGENIO MACHACAMARCA	ORURO, BOLIVIA	MACHACAMARCA, PANTALEON DALENCE	Concentrado de mineral
COOPERATIVAS				
6	COOP. MIN. CHOQUETANGA R.L.	LA PAZ, BOLIVIA	QUIME, INQUISIVI	Concentrado de mineral
7	COOP. MIN. COLLPA R.L.	LA PAZ, BOLIVIA	COLQUIRI, INQUISIVI	Concentrado de mineral
8	COOP. MIN. SALVADOR R.L.	LA PAZ, BOLIVIA	LA PAZ, MURILLO	Concentrado de mineral
9	COOP. MIN. AMARETE 12 DE AGOSTO	LA PAZ, BOLIVIA	JUAN JOSE PEREZ (CHARAZANI), BAUTISTA SAAVEDRA	Concentrado de mineral
10	COOP. MIN. NEVADOS DE CHACALTAYA	LA PAZ, BOLIVIA	LA PAZ, MURILLO	Concentrado de mineral
11	COOP. MIN. NUEVA SAN PABLO R.L.	ORURO, BOLIVIA	HUANUNI, DALENCE	Concentrado de mineral
12	COOP. MIN. NUEVA SAN JOSE R.L.	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
13	COOP. MIN. LA SALVADORA R.L.	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
14	COOP. MIN. AURIFERA 10 DE FEBRERO R.L.	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
15	COOP. MIN. COLON R.L.	ORURO, BOLIVIA	ANTEQUERA, POOPO	Concentrado de mineral
16	COMERMIN R.L.	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO	
	SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
VERSIÓN 5		Página 5 de 22
Vigente desde: 2026-01-12		

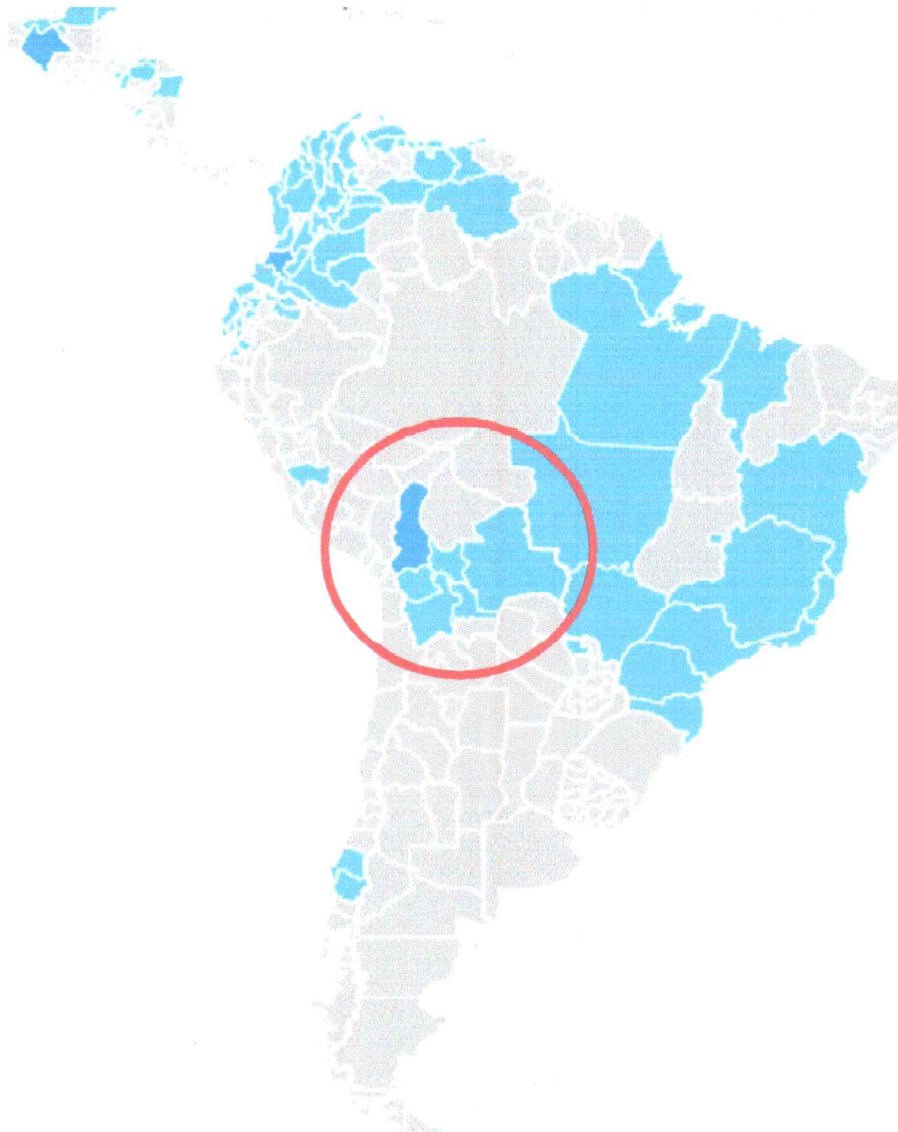
17	COOP. MIN. MACHACAMARCA R.L.	ORURO, BOLIVIA	MACHACAMARCA, DALENCE	Concentrado de mineral
18	COOP. MIN. LA TORMENTA R.L.	ORURO, BOLIVIA	MACHACAMARCA, DALENCE	Concentrado de mineral
19	COOP. MIN. MOROCOCALA R.L.	ORURO, BOLIVIA	HUANUNI, DALENCE	Concentrado de mineral
20	COOP. MIN. SAN MIGUEL DE CHOQUECAHUA R.L.	ORURO, BOLIVIA	SGTO. DE HUARI, CERCADO	Concentrado de mineral
21	COOP. MIN. TOTORAL UNIDA R.L.	ORURO, BOLIVIA	PAZÑA, POOPO	Concentrado de mineral
22	COOP. MIN. POOPO R.L.	ORURO, BOLIVIA	POOPO, POOPO	Concentrado de mineral
23	COOP. MIN. UNIFICADA R.L.	ORURO, BOLIVIA	MACHACAMARCA, DALENCE	Concentrado de mineral
24	COOP. MIN. BUENA EDITH R.L.	POTOSI, BOLIVIA	LLALLAGUA, BUSTILLO	Concentrado de mineral
25	COOP. MIN. LOCATORIOS R.L.	POTOSI, BOLIVIA	COTAGAITA, NOR CHICHAS	Concentrado de mineral
26	COOP. MIN. 14 DE FEBRERO MARACA R.L.	LA PAZ, BOLIVIA	JUAN JOSE PEREZ (CHARAZANI), BAUTISTA SAAVEDRA	Concentrado de mineral
27	COOP. MIN. MOJON K'ASA R.L.	POTOSI, BOLIVIA	LLALLAGUA, BUSTILLO	Concentrado de mineral
28	COOP. MIN. PAILAVIRI UNIFICADA	POTOSI, BOLIVIA	POTOSI, TOMAS FRIAS	Concentrado de mineral
29	COOP. MIN. TOLLOJCHI R.L.	POTOSI, BOLIVIA	YOCALLA, TOMAS FRIAS	Concentrado de mineral
30	COOP. MIN. JUCHUY QHAPAQANAQA R.L.	POTOSI, BOLIVIA	CAIZA D, JOSE MARIA LINARES	Concentrado de mineral
31	COOP. MIN. CHALLA MAYU R.L.	POTOSI, BOLIVIA	UNCIA, BUSTILLOS	Concentrado de mineral
32	COOP. MIN. RESERVA FISCAL R.L.	POTOSI, BOLIVIA	POTOSI, TOMAS FRIAS	Concentrado de mineral
33	COOP. MIN. SIGLO XX R.L.	POTOSI, BOLIVIA	LLALLAGUA, BUSTILLO	Concentrado de mineral
34	COOP. MIN. JUAN DEL VALLE R.L.	POTOSI, BOLIVIA	UNCIA, BUSTILLOS	Concentrado de mineral
35	COOP. MIN. 23 DE MARZO R.L.	POTOSI, BOLIVIA	LLALLAGUA, BUSTILLO	Concentrado de mineral
36	COOP. MIN. SAN JUAN R.L.	POTOSI, BOLIVIA	POTOSI, POTOSI	Concentrado de mineral
37	COOP. MIN. SAN ANDRES R.L.	POTOSI, BOLIVIA	CKOCHAS, JOSE MARIA LINARES	Concentrado de mineral

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO	
	SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01 Página 6 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

38	COOP. MIN. MARCELO QUIROGA SANTA CRUZ PT	POTOSI, BOLIVIA	TACOBAMBA, COR. SAAVEDRA	Concentrado de mineral
COMERCIALIZADORAS				
39	MINERALES MINERVICO	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
40	CAMIFFA MINERALIEN	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
41	COM. MIN. SOMERMIN	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
42	VERADMIN S.R.L.	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
43	COM. MIN. OCCIDENTE S.R.L.	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
44	COM. MIN. JBFV	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
45	METALS WIÑAY	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
46	COM. EXP. MIN. Y MET. VALENTINO S.R.L.	ORURO, BOLIVIA	ORURO, CERCADO	Concentrado de mineral
47	JUNGIE MINING INDUSTRY S.R.L.	POTOSI, BOLIVIA	TOMAS FRIAS, YOCALLA	Concentrado de mineral
48	COEXMIN S.R.L.	POTOSI, BOLIVIA	TOMAS FRIAS, YOCALLA	Concentrado de mineral
49	URKUMINING S.R.L.	LA PAZ, BOLIVIA	INGAVI, VIACHA	Concentrado de mineral

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 7 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

3. MAPA DE RUTAS DE PROVEEDORES EN BASE A IMPLICANCIA CON CAHRAS Y BANDERAS ROJAS



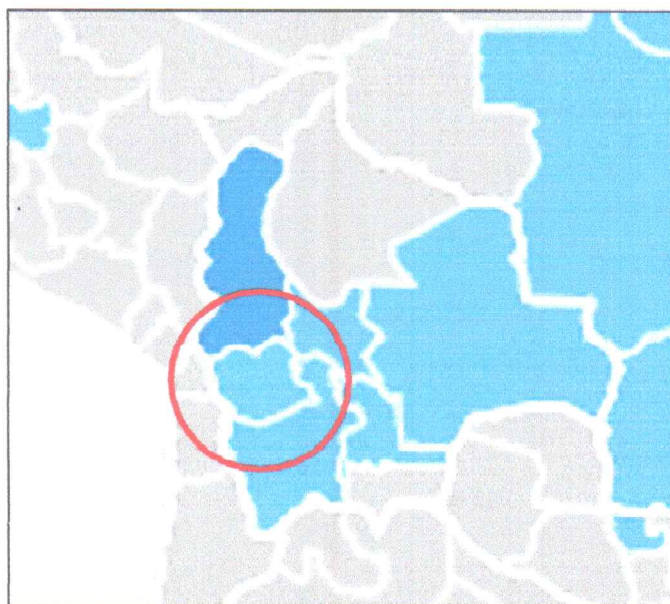
Según el Barómetro de conflicto de Heidelberg, el Estado Plurinacional de Bolivia clasifica como intensidad 3, como país y

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 8 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

como región la misma intensidad a los Departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Potosí, donde se determinó los conflictos con actores de la oposición a partir de las elecciones nacionales del 2025, ocasionando convulsiones sociales en diferentes departamentos del país.

3.1. RUTAS DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO

LEYENDA	
	Zona de incidencia de CAHRAS (Conflict-Affected High Risk Areas)
	Zona de incidencia de la Cadena de Suministros de la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV)



3.2. BASES DE OPERACIONES DE EMPRESAS PROVEEDORAS DE LA EMV

LEYENDA	
	Base de Operaciones Empresa Metalúrgica Vinto (EMV)
	Rutas de transito de proveedores de la EMV



EMPRESA METALÚRGICA VINTO
SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS

**REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE
ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS
ROJAS**

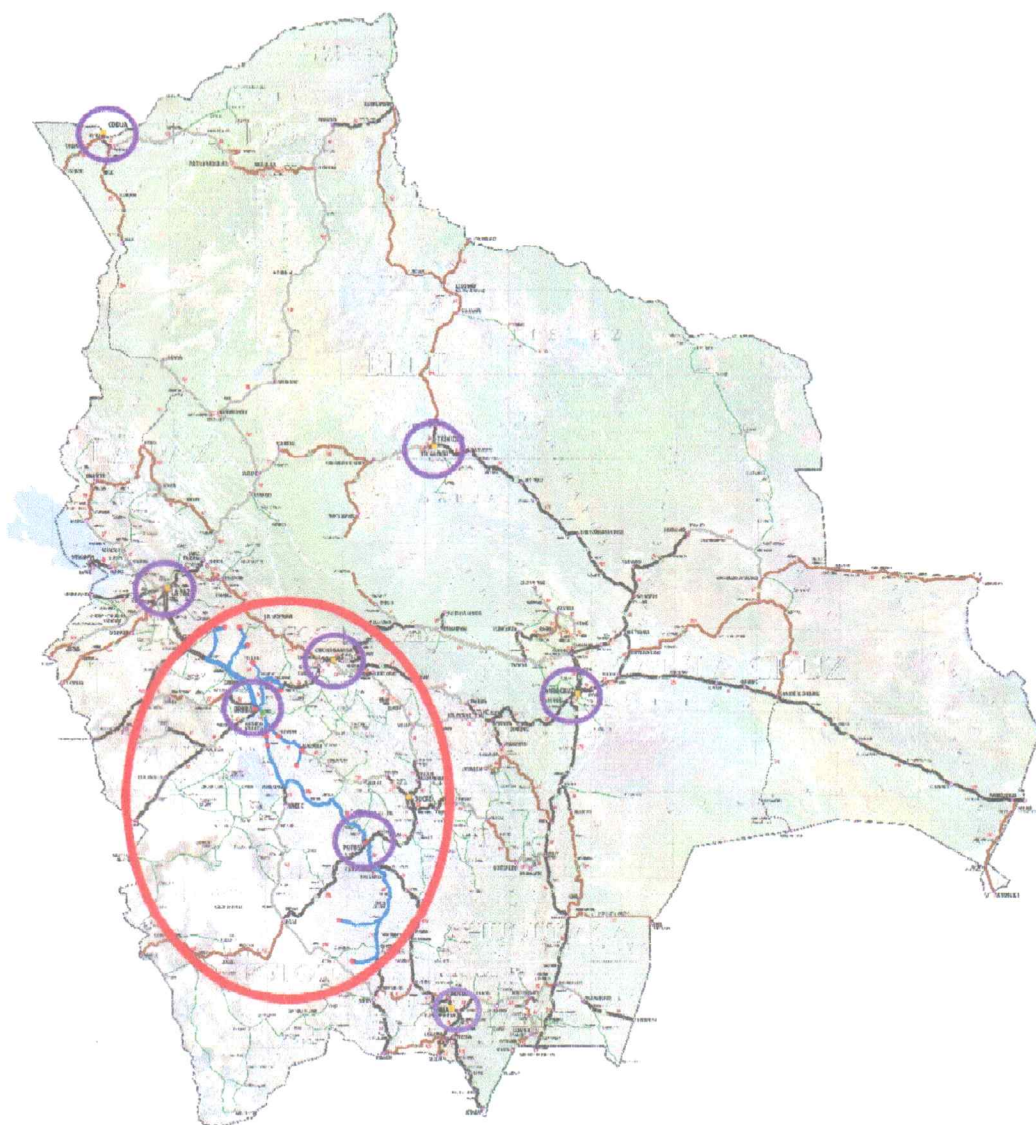
EMV-RMI-RP-01

Página 9 de 22

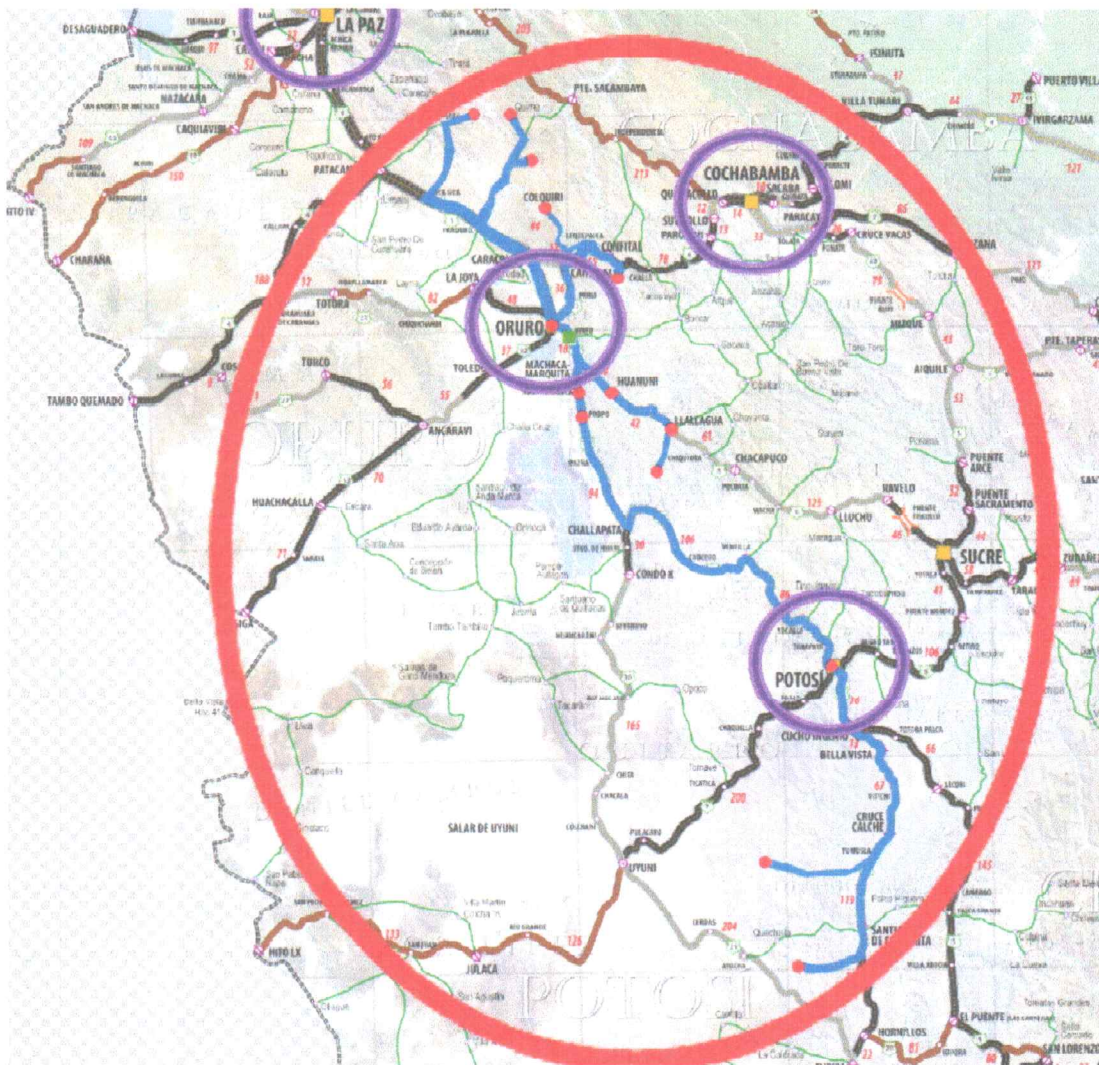
VERSIÓN 5

Vigente desde: 2026-01-12

	Bases de operaciones de empresas proveedoras de concentrado de mineral
	Zona de incidencia de CAHRAS (Conflict-Affected High Risk Areas)



	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01 Página 10 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	



En el último mapa se verifica que las rutas establecidas y utilizadas por los proveedores, en esta gestión se tuvieron la calificación de zona identificada como de "alto riesgo" y área en conflicto por el Barómetro de Heidelberg, por lo tanto, esto a razón de conflictos sociales, los cuales fueron solucionados con las elecciones del 2020, este conflicto social no afectó de gran manera las operaciones de nuestra empresa, y no comprometió la cadena de abastecimiento de la EMV en cuanto a riesgos identificados que impidan tener operaciones

 EMPRESA METALÚRGICA VINTO	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 11 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

en la empresa o se transgredan derechos dentro la cadena de abastecimiento.

4. CANTIDADES (TMF) Y PORCENTAJES (%) DE ABASTECIMIENTO A LA EMV

CONCENTRADOS DE ALTA LEY RECIBIDOS					
N°	PROVEEDOR	CANTIDAD ABASTECIMIENTO	Ley de Sn	CANTIDAD ABASTECIMIENTO	ABASTECIMIENTO A LA EMV
		(TMN)		(TMF)	%
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)					
1	CMB - EMPRESA MINERA CARACOLES	17,902	46,73	8,36497	0,08%
2	CMB - EMPRESA MINERA HUANUNI	6349,65	42,85	2720,73052	26,94%
3	CMB - EMPRESA MINERA CARACOLES	22,785	40,54	9,23723	0,09%
4	CMB - EMPRESA MINERA HUANUNI	11522,029	50,43	5809,99067	57,52%
5	EMPRESA MINERA HUANUNI (LUCIANITA)	2289,21	45,99	1052,85525	10,42%
COOPERATIVAS					
6	COOP. MIN. CHOQUETANGA R.L.	1,868	38,63	0,72156	0,01%
7	COOP.MIN. COLLPA R.L.	81,911	49,78	40,77771	0,40%
8	COOP.MIN. SALVADOR R.L.	1,406	63,61	0,89429	0,01%
9	COOP. MIN. AMARETE 12 DE AGOSTO	2,576	62,17	1,60153	0,02%
10	COOP. MIN. NEVADOS DE CHACALTAY	1,994	65,04	1,29694	0,01%
11	COOP. MIN. NUEVA SAN PABLO R.L.	3,236	45,61	1,4759	0,01%
12	COOP. MIN. NUEVA SAN JOSE R.L.	5,643	58,57	3,30538	0,03%
13	COOP. MIN. LA SALVADORA R.L.	9,645	54,43	5,24998	0,05%
14	COOP. MIN. AURIFERA 10 DE FEBRERO	20,941	46,82	9,80382	0,10%
15	COOP. MIN. COLON R.L.	21,526	54,48	11,72738	0,12%
16	COMERMIN R.L.	238,398	53,82	128,31655	1,27%
17	COOP. MIN. MACHACAMARCA R.L.	2,793	55,63	1,55375	0,02%
18	COOP. MIN. LA TORMENTA R.L.	5,689	54,97	3,12724	0,03%
19	COOP. MIN. MOROCOCALA LTDA.	11,22	53,45	5,99733	0,06%
20	COOP. MIN. SAN MIGUEL DE CHOQUE	66,353	55,52	36,83862	0,36%
21	COOP. MIN. TOTORAL UNIDA R.L.	133,004	49,27	65,52712	0,65%
22	COOP. MIN. POOPO R.L.	1,089	49,07	0,53434	0,01%

 EMPRESA METALÚRGICA VINTO	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 12 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

23	COOP. MIN. UNIFICADA ORURO R.L.	16,127	48,37	7,80011	0,08%
24	COOP. MIN. BUENA EDITH R.L.	33,416	53,2	17,77829	0,18%
25	COOP. MIN. LOCATARIOS TASNA R.L.	68,238	50,32	34,3402	0,34%
26	COOP. MIN. 14 DE FEBRERO MARACA	2,182	56,99	1,24346	0,01%
27	COOP. MIN. MOJON K'ASA R.L.	7,625	65,38	4,98485	0,05%
28	COOP. MIN. PAILAVIRI UNIFICADA	11,225	45,7	5,12983	0,05%
29	COOP. MIN. TOLLOJCHI R.L.	9,146	40,34	3,68994	0,04%
30	COOP. MIN. JUCHUY QHAPAQANAQA	29,208	42,76	12,48996	0,12%
31	COOP. MIN. CHALLA MAYU R.L.	27,342	66,35	18,14259	0,18%
32	COOP. MIN. RESERVA FISCAL	7,243	43,41	3,14446	0,03%
COMERCIALIZADORAS Y MINERIA CHICA					
33	MINERALES MINERVICO	3,163	55,83	1,7658	0,02%
34	CAMIFFA MINERALIEN	14,067	53,43	7,5165	0,07%
35	COM. MIN. SOMERMIN	4,194	50,48	2,11704	0,02%
36	VARADMIN S.R.L.	3,013	50,57	1,52359	0,02%
37	COM. MIN. OCCIDENTE S.R.L.	46,134	53,66	24,7574	0,25%
38	COM. MIN. JBFV	3,471	39,98	1,3876	0,01%
39	METALS WINAY	2,678	60,04	1,60792	0,02%
40	COM. EXP. MIN. Y MET. VALENTINO S.R.L.	1,443	36,97	0,53348	0,01%
41	JUNGIE MINING INDUSTRY S.R.L.	55,774	38,95	21,72397	0,22%
42	COEXMIN S.R.L.	19,85	46,11	9,15224	0,09%
TOTALES		21176,41	50,86	10100,76	100,00%

CONCENTRADOS DE BAJA LEY RECIBIDOS					
N°	PROVEEDOR	CANTIDAD ABASTECIMIENTO	Ley de Sn	CANTIDAD ABASTECIMIENTO	ABASTECIMIENTO A LA EMV
		(TMN)		(TMF)	%
CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)					
1	CMB - EMPRESA MINERA CARACOLES	2,019	25,29	0,51062	0,13%
2	CMB - EMPRESA MINERA HUANUNI	340,025	11,14	37,86915	9,32%
3	EMPRESA MINERA HUANUNI (LUCIANITA)	870,678	21,65	188,47446	46,41%
COOPERATIVAS					

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 13 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

4	COOP. MIN. CHOQUETANGA R.L.	16,019	16,59	2,65731	0,65%
5	COOP. MIN. COLLPA R.L.	0,763	30,31	0,23127	0,06%
6	COOP. MIN. NUEVA SAN JOSE R.L.	4,193	12,29	0,51522	0,13%
7	COOP. MIN. LA SALVADORA R.L.	2,205	29,73	0,65547	0,16%
8	COOP. MIN. COLON R.L.	1,236	34,1	0,42148	0,10%
9	COMERMIN R.L.	1,623	29,86	0,48463	0,12%
10	COOP. MIN. MOROCOCALA LTDA.	13,311	21,94	2,92023	0,72%
11	COOP. MIN. SAN MIGUEL DE CHOQUE	17,646	20,48	3,61444	0,89%
12	COOP. MIN. TOTORAL UNIDA R.L.	68,306	22,2	15,16638	3,73%
13	COOP. MIN. SIGLO XX R.L.	0,428	22,05	0,09437	0,02%
14	COOP. MIN. JUAN DEL VALLE R.L.	12,575	14,25	1,79203	0,44%
15	COOP. MIN. 23 DE MARZO R.L.	10,253	11,98	1,22827	0,30%
16	COOP. MIN. BUENA EDITH R.L.	1,088	32,51	0,35371	0,09%
17	COOP. MIN. SAN JUAN R.L.	16,349	24,46	3,99897	0,98%
18	COOP. MIN. LOCATARIOS TASNA R.L.	51,166	23,34	11,94153	2,94%
19	COOP. MIN. SAN ANDRES R.L.	16,849	29,83	5,02645	1,24%
20	COOP. MIN. MACERLO QUIROGA SANT	21,13	24,89	5,25926	1,30%
21	COOP. MIN. PAILAVIRI UNIFICADA	26,539	20,33	5,3959	1,33%
22	COOP. MIN. TOLLOJCHI R.L.	20,009	25,91	5,18351	1,28%
23	COOP. MIN. JUCHUY QHAPAQANAQA	79,462	22,67	18,01619	4,44%
COMERCIALIZADORAS Y MINERIA CHICA					
24	URKUMINING S.R.L.	10,02	9,89	0,99078	0,24%
25	CAMIFFA MINERALIEN	10,757	28,25	3,03885	0,75%
26	COM. EXP. MIN. Y MET. VALENTINO S.	4,427	25,32	1,12099	0,28%
27	JUNGIE MINING INDUSTRY S.R.L.	350,001	24,32	85,12142	20,96%
28	COEXMIN S.R.L.	18,565	21,73	4,03417	0,99%
TOTALES		1987,642	22,76107143	406,11706	100,00%

5. RESUMEN

5.1. CONCENTRADOS DE ESTAÑO

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 14 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

MINERAL DE ALTA LEY					
N°	PROVEEDOR	CANTIDAD ABASTECIMIENTO (TMN)	Ley de Sn	CANTIDAD ABASTECIMIENTO (TMF)	ABASTECIMIENTO A LA EMV %
1	CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)	20201,58	45,31	9601,18	95,05%
2	COOPERATIVAS	821,04	52,73	427,49	4,23%
3	COMERCIALIZADORAS Y MINERIA CHICA	153,79	48,60	72,09	0,71%
TOTALES		21176,41	48,88	10100,76	100,00%

MINERAL DE BAJA LEY					
N°	PROVEEDOR	CANTIDAD ABASTECIMIENTO (TMN)	Ley de Sn	CANTIDAD ABASTECIMIENTO (TMF)	ABASTECIMIENTO A LA EMV %
1	CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)	1212,722	18,215	226,85423	55,86%
2	COOPERATIVAS	381,15	23,486	84,95662	20,92%
3	COMERCIALIZADORAS Y MINERIA CHICA	393,77	21,902	94,30621	23,22%
TOTALES		1987,642	21,201	406,11706	100,00%

TOTAL RECIBIDO 2025					
N°	PROVEEDOR	CANTIDAD ABASTECIMIENTO (TMN)	Ley de Sn	CANTIDAD ABASTECIMIENTO (TMF)	ABASTECIMIENTO A LA EMV %
1	CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)	21414,30	31,76	9828,03	93,54%
2	COOPERATIVAS	1202,19	38,11	512,45	4,88%
3	COMERCIALIZADORAS Y MINERIA CHICA	547,56	35,25	166,39	1,58%
TOTALES		23164,05	35,04	10506,87	100,00%

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 15 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

5.2. COMPRA TOTAL DE CONCENTRADO

TOTAL RECIBIDO 2025				
N°	PROVEEDOR	CANTIDAD ABASTECIMIENTO (TMN)	Ley de Sn	CANTIDAD ABASTECIMIENTO (TMF)
1	MINERAL DE ALTA LEY	21176,41	48,88	10100,76
2	MINERAL DE BAJA LEY	1987,642	21,201	406,11706
TOTALES		23164,05	35,04	10506,87

CANTIDADES (TMF) Y PORCENTAJES (%) DE ABASTECIMIENTO A LA EMV

6. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE CONFLICTOS

En base a los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Integrada, la EMV califica de manera cualitativa y cuantitativa el cumplimiento de los preceptos inmersos en nuestra Política, mismos que son evaluados en la Matriz de Evaluación de Proveedores EMV-RMI-RS-01, según lo establece el procedimiento EMV-RMI-PS-01 Procedimiento de Identificación y Evaluación de CAHRAS, con ayuda del documento de referencia EMV-RMI-ET-01 Indicadores de Criterios de CAHRA.

En esta gestión el "Barómetro de Conflictos de Heidelberg" evidentemente menciona conflictos en diferentes lugares del país, esto se generó principalmente a los disturbios sociales originados por la escasez de alimentos y la falta de combustible y la fluctuación en el tipo de cambio del dólar en el país, además de las próximas elecciones presidenciales de la gestión 2025, especialmente en ciudades capitales como La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y otras.

La implicancia directa en nuestras operaciones o en la cadena de suministro de nuestra empresa, esta ligada especialmente a la fluctuación del dólar paralelo, ya que algunos de los insumos y repuestos que adquirimos para nuestros procesos productivos, son adquiridos del exterior y en moneda extranjera.

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 16 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

Estos conflictos fueron externos y que evidentemente afectaron a la cadena de abastecimiento, ocasionando retrasos incluso en el seguimiento y mantenimiento de nuestros sistemas de gestión.

A pesar de haber atravesado estos conflictos en los pasados meses, nuestra cadena de abastecimiento es controlada y evaluada nuevamente en esta gestión y cada uno de los proveedores son comunicados con nuestras actualizaciones de procedimientos y políticas.

7. LAS ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN DE LAS VULNERABILIDADES DE OPERACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Primero está la identificación de proveedores, mediante el registro EMV-RMI-RS-02 "Registro de Proveedores de concentrado", donde se identificarán, además, el emplazamiento del proveedor identificando su Departamento, municipio o provincia de origen. Es importante que se identifique también el tipo de organización (Pública, privada, cooperativa u otras).

Posteriormente se realiza una evaluación con ayuda de la Matriz de Identificación de Zonas de Conflicto EMV-RMI-RS-04 para determinar su grado de criticidad e impacto en la generación de riesgos y conflicto. La identificación y evaluación del riesgo de conflicto se realizara en dos partes; la primera, identifica el conflicto, analiza la zona de desarrollo del conflicto y posteriormente se investigan a las partes interesadas o intervinientes para poder tener claro el panorama de riesgo al cual se puede ver sometida la empresa y nuestra cadena de suministro. Esto se realiza con ayuda de los registros:

- EMV-RMI-RS-01 Matriz de Evaluación de Proveedores
- EMV-RMI-RS-02 Registro de Proveedores de concentrado
- EMV-RMI-RS-03 Lista de Verificación de Proveedores de Concentrados
- EMV-RMI-RS-04 Matriz de Identificación de Zonas de Conflicto
- EMV-RMI-RS-05 Programa de Visitas a Proveedores de Concentrado
- EMV-RMI-RS-07 Verificación de Representantes Legales

Estas estrategias tendrán como fin cerrar las brechas en la gestión empresarial dirigida a asegurar las buenas prácticas internas en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil, así como a velar por las prácticas de los vinculados a su cadena de suministro. Estas estrategias responden al deber empresarial de

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 17 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

debida diligencia para el respeto del derecho a la protección de los niños y las niñas contra el trabajo infantil.

La determinación de las medidas y su priorización, responderá a los niveles de criticidad de los proveedores y contratistas que hacen parte de la cadena. También ha de tenerse en cuenta el nivel de influencia o apalancamiento que la compañía tenga frente a sus relacionados comerciales para definir las medidas contractuales coercitivas, así como medidas de servicio o colaboración con estos.

Algunos ejemplos de estas medidas:

➤ **Adopción y comunicación de una política corporativa contra el trabajo infantil**

Contar con un compromiso corporativo del más alto nivel es el primer paso de la debida diligencia frente al trabajo infantil, lo cual se gestiona mediante el registro "EMV-RMI-RS-10 Cuestionario KYC", donde se encuentra un compromiso firmado por los proveedores en el cual se comprometen a cumplir y alinearse con nuestra política de cadena de suministro.

Otra medida de control que se ha estado implementando es el procedimiento EMV-RMI-PS-07 Procedimiento de Inspecciones *In Situ* a Proveedores, mediante el cual se genera un registro de inspección con código EMV-RMI-RS-03 Inspección y Verificación de Proveedores de Concentrados de Sn.

Para el control interno, contamos con sistemas administración de recursos humanos, así como sistemas de seguridad industrial y salud ocupacional y sistemas de gestión de medio ambiente, así como procedimientos de contratistas y proveedores para el aseguramiento de buenas prácticas en la cadena de suministro.

8. RESPUESTA A RIESGOS IDENTIFICADOS EN PROVEEDORES

En cumplimiento con el Paso 4 de la Guía de la OCDE, la Empresa Metalúrgica Vinto ha implementado las siguientes acciones correctivas frente a riesgos identificados en su cadena de suministro nacional. Las acciones fueron diferenciadas según el nivel de criticidad (alto, medio, bajo) de cada proveedor, considerando el

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 18 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

origen del mineral, la situación documental y la estabilidad social y política de la zona de procedencia.

Esta evaluación es realizada en el registro Matriz de Evaluación de Proveedores EMV-RMI-RS-01, según lo establece el procedimiento EMV-RMI-PS-01 Procedimiento de Identificación y Evaluación de CAHRAS, con ayuda del documento de referencia EMV-RMI-ET-01 Indicadores de Criterios de CAHRA.

En caso de identificar algún riesgo en la evaluación, en coordinación de los procesos involucrados y la alta dirección se podrá tomar las siguientes medidas.

1. Se notificará inmediatamente para interrumpir temporal o definitivamente la relación comercial cuando se identifiquen los riesgos de abusos contra los derechos humanos, según hayan sido identificados en la lista de verificación antes mencionada.
2. Trabajar directamente con los proveedores para determinar si se han tomado o se pueden tomar medidas para mitigar los riesgos que no son violaciones de los derechos humanos.

Los proveedores llenan el registro "EMV-RMI-RS-10 Cuestionario KYC", donde se encuentra un compromiso firmado por los proveedores en el cual se comprometen a cumplir y alinearse con nuestra política de cadena de suministro. En caso de identificar algún proveedor con una calificación de riesgo ALTA, se procederá según lo establecido en el EMV-RMI-PS-02 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE BANDERAS ROJAS, y se cortaran las relaciones con la misma.

9. CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES POR NIVEL DE RIESGO

Se ha implementado un sistema de clasificación interna para categorizar a los proveedores según su nivel de riesgo:

- **Bajo:** proveedores con documentación completa, ubicados en zonas estables.
- **Medio:** proveedores con registros parciales o en zonas con antecedentes sociales o ambientales.

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 19 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

- **Alto:** proveedores sin documentación suficiente o en zonas con conflictos activos o amenazas recurrentes.

En la gestión 2025 se identificaron 10 proveedores con una riesgo o importancia MEDIO/A de los 49 proveedores identificados en la matriz EMV-RMI-RS-01 Evaluación de Proveedores. Los mayores proveedores identificados en esta matriz son los afiliados a la COMIBOL, con un porcentaje de aprovisionamiento de 93.54% de todo el mineral recibido en la gestión 2025.

El resto de proveedores obtuvieron una evaluación de BAJO riesgo, debido a que la cantidad de mineral recibido por ellos es entregada de manera esporádica y en bajas cantidades en el año. Se adjunta a este informe.

10. EVIDENCIAS DOCUMENTALES DEL SEGUIMIENTO

Se han generado y conservado los siguientes documentos como evidencia de la gestión del riesgo:

- EMV-RMI-ET-01 INDICADORES DE CRITERIOS DE CAHRA
- EMV-RMI-ET-02 INDICADORES DE BANDERAS ROJAS
- EMV-RMI-PS-01 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE CAHRAS
- EMV-RMI-PS-02 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE BANDERAS ROJAS
- EMV-RMI-PS-03 PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO
- EMV-RMI-PS-04 PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION Y REVISION DE PROVEEDORES
- EMV-RMI-PS-06 PROCEDIMIENTO DE LLENADO CUESTIONARIO KYC
- EMV-RMI-PS-07 PROCEDIMIENTO DE ISPECCIONES IN SITU A PROVEEDORES
- EMV-RMI-RS-01 Matriz de Evaluación de Proveedores
- EMV-RMI-RS-02 Registro de Proveedores de concentrado
- EMV-RMI-RS-03 Lista de Verificación de Proveedores de Concentrados
- EMV-RMI-RS-04 Matriz de Identificación de Zonas de Conflicto
- EMV-RMI-RS-05 Programa de Visitas a Proveedores de Concentrado

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 20 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

➤ EMV-RMI-RS-07 Verificación de Representantes Legales

Estos documentos están disponibles para revisión por parte del auditor RMAP, además de estar subidos en el siguiente link de Google Drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/lenQZxGCL3Ckhq0yLRNH8jAFBvzSghQye?usp=drive link>

para su revisión y verificación de documentos. Los documentos físicos se mantendrán en resguardo durante mínimamente 5 años en la unidad de sistemas de gestión y hasta 10 años en la Empresa Metalúrgica Vinto antes de decidir su destrucción o

11. MONITOREO SUBNACIONAL PERIÓDICO

La revisión de proveedores y zonas de origen se realiza de forma continua y sistemática. Se utilizan fuentes oficiales como prensa local y reportes comunitarios para detectar nuevas banderas rojas o eventos relevantes. Esta verificación es parte del proceso estándar en cada compra y se revalida trimestralmente.

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de 2024 clasifica a 180 países y territorios de todo el mundo según sus niveles percibidos de corrupción en el sector público, con una puntuación de 0 (altamente corrupto) a 100 (muy limpio).

Bolivia tiene una puntuación de 28 este año, con un cambio de -1 respecto del año pasado, lo que significa que ocupa el puesto 133 entre 180 países. Esta puntuación esta por encima del umbral definido por nuestra empresa para el análisis sub nacional, por lo que la evaluación es efectiva.

Adicionalmente, se estableció el Procedimiento EMV-RMI-PS-04 PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION Y REVISION DE PROVEEDORES, mediante el cual se establece la búsqueda de antecedentes subnacionales en páginas internacionales ya establecidas para la verificación. Además, se establece un nuevo procedimiento EMV-RMI-PS-07 PROCEDIMIENTO DE ISPECCIONES IN SITU A PROVEEDORES, mediante el cual

 EMPRESA METALÚRGICA VINTO	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 21 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

se realizan inspecciones a los proveedores de mineral para verificar en su lugar de trabajo el cumplimiento de nuestra política. Se generan los registros EMV-RMI-RS-03 INSPECCION Y VERIFICACIÓN DE PROVEEDORES DE CONCENTRADOS DE Sn, según programa de visitas EMV-RMI-RS-05 Programa de Visitas a Proveedores de Concentrados 2025.

12. VERIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS REALES Y LISTAS DE SANCIÓN

Como parte del análisis de riesgo de cada proveedor, se verifica su identidad y situación legal mediante documentos exigidos para la comercialización de minerales en nuestra empresa y bases de datos internacionales como Interpol, OFAC, ONU y EU. Esto permite detectar posibles sanciones o vínculos con actividades ilícitas. Se mantendrá un registro interno de estas validaciones como parte del control de cumplimiento.

Para una buena revisión y evaluación de proveedores y sus representantes legales, se estableció el Procedimiento EMV-RMI-PS-04 PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACION Y REVISION DE PROVEEDORES, mediante el cual se establece la búsqueda de antecedentes subnacionales mediante las siguientes plataformas:

N°	ENTIDADES DE BUSQUEDA	PÁGINA WEB
1	Office of Foreign Assets Control (O.F.A.C.)	https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/
2	INTERPOL	https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/Red-Notices/View-Red-Notices
3	United Nations Sanctions	https://www.castellum.ai/global-sanctions-index/global/un-sanctions-guide
4	European Union Sanctions.	https://www.castellum.ai/global-sanctions-index/europe/eu-sanctions-guide

Estas medidas fueron implementadas para la verificación de la identidad de los proveedores de concentrados, y corroborar que ninguno de ellos tiene antecedentes de corrupción, o sanciones en estas listas preestablecidas.

	EMPRESA METALÚRGICA VINTO SISTEMAS DE GESTION INTEGRADOS	
	REPORTE DE VERIFICACIÓN DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO PARA CAHRAS Y BANDERAS ROJAS	EMV-RMI-RP-01
		Página 22 de 22
VERSIÓN 5	Vigente desde: 2026-01-12	

Se informa que no se encontraron coincidencias de ninguno de los proveedores en las listas de sanciones mencionadas, por lo que no se tomaron acciones o medidas de corrección o mitigación en la gestión 2025. Esto mismo se informa a la gerencia mediante nota UMA 003/2026 adjunta.